

Sesión del 30 de mayo del 2017

Felicitaciones.

a. Facultad de Ciencias Biológicas.

El Consejo Universitario acordó: expresarle su felicitación a la Facultad de Ciencias Biológicas por la publicación de su Revista Biotempo, Volumen 14 (1), Enero – Junio 2017.

b. Vicerrectorado de Investigación.

El Consejo Universitario acordó: expresarle su felicitación al Vicerrectorado de Investigación por la publicación de su Catálogo de Investigaciones Publicadas - Universidad Ricardo Palma 2000-2016 – Año 2017.

Convocatoria a sesión extraordinaria de Asamblea Universitaria.

El Consejo Universitario acordó convocar a sesión extraordinaria de la Asamblea Universitaria para el día 23 de junio de 2017, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. DECLARACIÓN DE VACANCIA DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO.

DÍA	:	23 de junio de 2017.
HORA	:	Primera citación 9:00 horas Segunda citación 9:30 horas
LUGAR	:	Auditorio Ricardo Palma. Edificio Administrativo, Mezanine, sito en la Av. Benavides N°5440, distrito de Santiago de Surco, Lima.

Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 195-2017-SINEACE/CDAH-P.

El Consejo Universitario acordó:

1. Tomar conocimiento de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 195-2017-SINEACE/CDAH-P, por la que se oficializa el Acuerdo N° 131-2017-CDAH, de sesión de fecha 17 de mayo de 2017 del Consejo Directivo Ad Hoc, por el que se otorgó la acreditación a la carrera profesional de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma, con una vigencia de tres (03) años.
2. Organizar una ceremonia pública para la presentación de éste logro institucional.
3. Publicar la Resolución N° 195-2017-SINEACE/CDAH-P con un texto expositivo sobre su significado, en la página Web de la Universidad y en los medios de comunicación.
4. Disponer que la Facultad de Medicina Humana debe incluir en sus documentos oficiales una mención a la resolución.

Cronograma del Proceso de Matrícula del Semestre Académico 2017-II.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Cronograma del Proceso de Matrícula del Semestre Académico 2017-II, cuyo texto forma parte del presente acuerdo.



**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE MATRICULA
2017-II**

FECHA	ACTIVIDAD		PROCESO
Del 30 de Junio al 7 de Julio	Ingresos por las Facultades al sistema Apolo, de los cuadros de necesidades. Reunión previa con Decanos y Directores de Escuela y Departamentos Académicos, para coordinar los cupos, grupos, sub-grupos, formulación de horarios y del cuadro de necesidades ingresados en el Apolo 2017-II para su aprobación y remisión al Vicerrectorado Académico.	Escuelas en Facultades Departamentos Académicos PEB OFICIC	Matricula
Del 7 al 11 de Julio	Proceso de Revisión y aprobación de Cuadro de Necesidades en reuniones en el Vicerrectorado Académico. Asignación de docentes por los Departamentos Académicos, en coordinación con las Escuelas Profesionales en el cuadro de necesidades.	Vicerrector Académico Decanos OFICIC	Matricula
A partir del 7 de Julio	Ingreso de Carga Lectiva Provisional en el sistema APOLO Revisión y consolidación de carga lectiva	Facultades Departamentos Académicos	Carga Lectiva
Del 10 al 13 de Julio	Aprobación de la Carga Lectiva por Consejo de Facultad y elevación al Vicerrectorado Académico	Facultades	Carga Lectiva
Del 13 al 14 de Julio	Verificación y Consolidación de la Carga Académica Lectiva 2017-II	Vicerrectorado Académico	Carga Lectiva
Del 17 al 21 de Julio	Aprobación por el Consejo Universitario de la Carga Lectiva 2017-II	Consejo Universitario	Carga Lectiva
30 de Julio	Publicación del Cronograma de Matrícula en la página web de la Universidad y en medios escritos.	Vicerrectorado Académico Oficina de Imagen	Carga Lectiva
31 de Julio	Publicación de la Guía de Matrícula en la web de la universidad para conocimiento de estudiantes, docentes y comunidad universitaria.	Comisiones de Escuela en Facultades. PEB OFICIC	Difusión
A partir del 01 de Agosto	Carga de Data de OCRM (Convalidaciones, Reservas, Reincorporaciones, Rectificaciones de Notas)	Facultades ORM Central OFICIC	Matricula
A partir del 02 de Agosto	Pago de matrícula y derechos de enseñanza en Agencia del Banco Scotiabank.	Oficina de Economía	Matricula
Del 7 al 11 de Agosto	Matrícula por Internet (Alumnos Regulares, Traslados Externos, Traslados Internos, Reincorporados)	Facultades OFICIC	Matricula
Del 14 al 18 de Agosto	Matrícula Extemporánea, rezagados y casos atendidos por Comisiones de Escuela. Cierre de Matrícula.	Facultades	Matricula
Del 14 al 17 de Agosto	-Matrícula de ingresantes vía Internet en Asignaturas de Artes y Deportes (Asignaturas del PEB) -Matrícula de Ingresantes, en cada Facultad según cronograma publicado en la Página Web de la Universidad. -Recepción de alumnos Ingresantes en cada Facultad, entrega de consolidado de matrícula el 18 de Agosto	PEB Facultades Oficina de Admisión	Matricula
21 de Agosto	Inicio de Clases	Facultades	Matricula
Del 28 al 31 de Agosto	Cierre definitivo del proceso de matrícula	Facultades	Matricula



Vacantes para las diferentes modalidades del Concurso de Admisión 2018-I.

El Consejo Universitario acordó:

- 1.- Aprobar el cuadro de vacantes para las diferentes modalidades del Concurso de Admisión 2018-I.
- 2.- Aprobar el cuadro de vacantes para las diferentes modalidades del Concurso de Admisión 2018-I para las personas con discapacidad, Ley N°29973.

Vacantes para las diferentes modalidades del Concurso de Admisión del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada, EPEL, 2017-II.

El Consejo Universitario acordó:

- 1.- Aprobar el cuadro de vacantes para las diferentes modalidades del Concurso de Admisión del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada, EPEL, 2017-II.
- 2.- Aprobar el cuadro de vacantes para las diferentes modalidades del Concurso de Admisión del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada, EPEL, 2017-II para las personas con discapacidad, Ley N°29973.

Carga horaria y remuneraciones de docentes: Programa de Aptitud Académica 2017-II del Centro Pre Universitario.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la carga horaria y remuneraciones de docentes para el desarrollo del Programa de Aptitud Académica 2017-II del Centro Pre Universitario.

Modificación de modalidad de contrato: Docentes Ada Lucia Gallegos Ruíz Conejo y Elías Mejía Mejía.

El Consejo Universitario acordó: reconocer, en vía de regularización, la modalidad de contrato semestral, a los docentes Ada Lucia Gallegos Ruíz Conejo y Elías Mejía Mejía, a partir del Primer Módulo del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada, EPEL, Plan C, semestre académico 2017-I, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Informe final de investigación.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el informe final de la investigación del IV Concurso de Proyectos de tesis de pregrado 2016 "Estudio preliminar de la funcionalidad de la proteína del Síndrome de Werner (WRN) dentro de la maquinaria traduccional", presentado por el tesista Diego Matía Fossatti Jara, siendo Asesora la Doctora Lidia Cruz Neyra de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Proyectos de investigación 2017:

a. Profesor José Luis Mena Alvarez.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el proyecto de investigación 2017 denominado: "Alteraciones en el Ectoparasitismo y Dieta para Murciélagos de Ambientes Urbanos", elaborado por el profesor José Luis Mena Alvarez del Museo de Historia Natural.



b. Magíster Arthur De La Cruz Espinoza.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el proyecto de investigación 2017 denominado: "Problemas planteados en la traducción directa (alemán-castellano) de textos económico-financieros sobre productos estructurados", elaborado por el Magíster Arthur De La Cruz Espinoza de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.

Ampliación de horas y modificación de presupuesto de egreso.

El Consejo Universitario acordó:

1. Ampliar la asignación total de horas de 4 a 12 horas académicas por la participación del doctor William Torres Acuña como expositor y asesor del *Curso-Taller: El Ensayo Académico y el Artículo Científico en las Revistas de Investigación con Indexación Internacional*, que se desarrolla del 17 al 26 de mayo del 2017.
2. Modificar el presupuesto de egreso del *Curso-Taller: El Ensayo Académico y el Artículo Científico en las Revistas de Investigación con Indexación Internacional*.

Vacancia de representante estudiantil ante el Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

El Consejo Universitario acordó:

1. Ratificar el acuerdo del Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de fecha 17 de mayo de 2017, que declara la vacancia de la representante estudiantil ante el Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo señorita Estephany Geraldine Giraldo Dextre, por no haber asistido a cinco sesiones del Consejo de la Facultad y no haber presentado las justificaciones respectivas.
2. Remitir el presente acuerdo al Comité Electoral para que se sirva acreditar al accesitario correspondiente.

Ampliación de acuerdo del Consejo Universitario N°0341-2017.

El Consejo Universitario acordó: ampliar su acuerdo N°0341-2017, autorizando que la sede de la Asociación Peruana de Escuelas de Turismo, Hotelería y Gastronomía, ASPETHG, se ubique en la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Ricardo Palma.

Conformación del Comité de Calidad de la Carrera de Derecho.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la modificación de su Acuerdo N°0194-2017 de fecha 31 de enero del 2017, referente a la conformación del Comité de Calidad de la Carrera de Derecho, en los términos que se citan:

Doctor Magdiel Gonzáles Ojeda (Decano de la Facultad) – Presidente
Magíster Enrico Huarag Guerrero (Docente a tiempo completo)
Magíster Marco Trigo Suárez (Docente a tiempo completo)
Doctora Verónica Rubín de Celis Massa (Docente) – Secretaria
Abogado Jorge Luis Godenzi Alegre (Docente)
Doctor Raúl Vidal Coronado (Docente)
Magíster Roxana Rodríguez-Cadilla Ponce (Docente)
Licenciada Edita Gabriela Guerrero Muñoz (personal administrativo).



Conformación del Comité de Calidad de la Carrera de Medicina Humana.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la conformación del Comité de Calidad de la Carrera de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma en los términos que se citan:

1. Doctora María del Socorro Alatriza Gutiérrez viuda de Bambarén
Decana de la Facultad de Medicina Humana
2. Magister Hilda Jurupe Chico
Secretaria Académica
3. Ingeniera Liudmila Nevsgoda Banastkaya
Jefe de la Oficina de Registros y Matrículas
4. Doctor Menandro Ortiz Pretel
Jefe de la Oficina de Grados y Títulos
5. Doctora Tula Márquez Canales
Extensión y Proyección Social y Coordinadora de Calidad
6. Doctora Dolores Villanueva Zambrano
Coordinador de Investigación
7. Señor Alejandro Coras Loayza
Representante de Planificación.

Adenda al Convenio Específico.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la Adenda N°02 al Convenio Específico de Cooperación Educativa Asistencial entre la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi" del Ejército del Perú y la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma, cuyo texto, adjunto, forma parte del presente acuerdo.

Corrección de nombre en el acuerdo del Consejo Universitario N°1081-2017.

El Consejo Universitario acordó: rectificar su acuerdo N°1081-2017, precisando que los nombres del docente que por error aparece como Carlos Roberto Romero Onofre, deben ser rectificadas como Roberto Carlos Romero Onofre, para la finalidad de asignarle 30 horas de carga no lectiva, por haber asumido el cargo de coordinador de la Escuela de Residentado Médico y Especialización, a partir del 04 de mayo al 31 de julio del 2017.

Informe Legal N°022-2017-URP/OAL-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Informe Legal N°022-2017-URP/OAL-D de fecha 25 de mayo de 2017, de la Oficina de Asesoría Legal, que ratifica como regla que el Asesor docente que no tiene relación ni vínculo laboral ni contractual con la Universidad Ricardo Palma, y por lo tanto con la Escuela de Posgrado, no puede mantenerse como Asesor y no puede actuar como Jurado de Tesis.

Plan de Trabajo 2017-I de la Facultad de Ingeniería para Acreditación con los Modelos de ICACIT y ABET.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Plan de Trabajo 2017-I de la Facultad de Ingeniería para Acreditación con los Modelos de ICACIT y ABET.

Convenios:

a. Convenio marco con la Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá (Colombia).

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Convenio Marco de Cooperación Académica, Cultural, Científica y Tecnológica entre la Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá (Colombia) y la Universidad Ricardo Palma, de Lima (Perú), de fecha 17 de abril del 2017.



b. Convenio Específico con la Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá (Colombia).

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Convenio Específico de Movilidad Estudiantil entre la Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá (Colombia) y la Universidad Ricardo Palma, de Lima (Perú), de fecha 15 de mayo del 2017.

Indexación de revistas.

El Consejo Universitario acordó:

1. Tomar conocimiento que las Revistas *Tradición*, del Rectorado y *Aula Palma*, del Instituto Ricardo Palma, han sido indexadas a través del portal Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal).
2. Felicitar al Doctor Manuel Pantigoso Pecero, Director de la Oficina Central de Extensión Cultural y Proyección Social, y a la señorita María Angélica Rozas, por su colaboración en el registro de las Revistas *Tradición*, del Rectorado y *Aula Palma*, del Instituto Ricardo Palma.

Duplicado de diploma: Señorita Melissa Esmeralda Ghezzi Solis.

El Consejo Universitario acordó:

1. Disponer la anulación del diploma original de Título Profesional de Arquitecta, por motivo de pérdida, conferido a doña Melissa Esmeralda Ghezzi Solis, mediante Resolución de Consejo Universitario N°991568 GyT. de fecha 20 de octubre de 1999, registrado en el Libro N°048, Folio N°11243 de la Secretaría General.
2. Expedir el duplicado del diploma de Título Profesional de Arquitecta en favor de doña Melissa Esmeralda Ghezzi Solis, por haber cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
3. Autorizar al señor Rector, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y al Secretario General de la Universidad la suscripción del duplicado del diploma.
4. Disponer que el duplicado del diploma de Título Profesional de Arquitecta expedido a favor de doña Melissa Esmeralda Ghezzi Solis se inscriba en los libros de Grados y Títulos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y de la Secretaría General.

Contrataciones de empresas:

a. Conecta Producciones.

El Consejo Universitario acordó: autorizar la contratación de la empresa Conecta Producciones para la realización de un video institucional, que tendrá una duración de un minuto, con reducción de 30 segundos para ser difundido en televisión, redes sociales y páginas web.

b. Empresa: INCINERAGAS E.I.R.L.

El Consejo Universitario acordó:



1. Aprobar, por excepción, la contratación de la empresa INCINERAGAS E.I.R.L. para el servicio de recojo, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos biocontaminados, tanto sólidos como líquidos, de los talleres y laboratorios de la Universidad.
2. Autorizar a la Oficina Central de Planificación la habilitación de las partidas presupuestales correspondientes.
3. Autorizar al señor Rector, doctor Elio Iván Rodríguez Chávez, la firma del contrato respectivo.

Adjudicaciones directas:

a. Empresa CONSTRUCTORA CONSULTORIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.C.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar la adjudicación directa por excepción, a la empresa CONSTRUCTORA CONSULTORIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.C. para el techado de las canchas de concreto del Centro de Esparcimiento.
2. Disponer que la Oficina Central de Planificación realice la habilitación presupuestal respectiva.
3. Autorizar a la Oficina de Administración y Mantenimiento elaborar la orden de compra y contrato, a nombre de la empresa CONSTRUCTORA CONSULTORIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.C.

b. Empresa CONSTRUCTORA CONSULTORIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.C.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar la adjudicación directa por excepción, a la empresa CONSTRUCTORA CONSULTORIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.C. para la construcción de un ambiente para el dictado de clases de Karate y Tae Kwon Do en el Centro de Esparcimiento.
2. Disponer que la Oficina Central de Planificación realice la habilitación presupuestal respectiva.
3. Autorizar a la Oficina de Administración y Mantenimiento elaborar la orden de compra y contrato, a nombre de la empresa CONSTRUCTORA CONSULTORIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.C.

Entrega de fondos.

El Consejo Universitario acordó: aprobar las solicitudes de entrega de dinero de las diferentes unidades de la Universidad, para sufragar gastos diversos en el mes de diciembre del 2016, que se indican:

1. Solicitud de entrega de fondos a rendir cuenta N°005-2016-IRH-D, de fecha 01 de diciembre del 2016, a nombre de la Magister Elena Victoria Cano Correa, Directora del Instituto de Estudios en Recursos Humanos, para la atención de los alumnos y



expositores del Programa de Especialización en Recursos Humanos, periodo noviembre – diciembre.

2. Solicitud de entrega de fondos a rendir cuenta N°006-2016-SG, de fecha 02 de diciembre del 2016, a nombre del Licenciado Andrés Enrique Maldonado Herrera, Secretario General, por el brindis institucional por Navidad y Año Nuevo, realizado el 21 de diciembre del 2016.
3. Solicitud de entrega de fondos a rendir cuenta N°003-2016-MHN-D, de fecha 02 de diciembre del 2016, a nombre de la Licenciada Mercedes Gonzales De la Cruz, Directora del Museo de Historia Natural, por gastos de la celebración y actividades por los 25 años de la creación del Museo.
4. Solicitud de entrega de fondos a rendir cuenta N°002-2016-FI-ORM, de fecha 05 de diciembre del 2016, a nombre del Magister Juan Rivas Vera, Jefe de la Oficina de Registros y Matricula – Facultad de Ingeniería, para la atención de padres de familia y público visitante en el periodo de julio a diciembre del 2016.
5. Solicitud de entrega de fondos a rendir cuenta N°014-2016-FCB-D-RCD, de fecha 05 de diciembre del 2016, a nombre del Doctor Tomás Agurto Sáenz, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, para la cremación de un perro de la Escuela Profesional de Ciencias Veterinarias, sacrificado por motivos de salud.
6. Solicitud de entrega de fondos a rendir cuenta N°011-2016-RECTORADO de fecha 06.12.2016, a nombre del Doctor Mauro Quiñones, Coordinador General del Proyecto "Establecimiento de un Banco de Germoplasma y Micropropagación clonal de Theobroma cacao, para realizar mejoras al Laboratorio.
7. Solicitud de entrega de fondos a rendir cuenta N°004-2016-MHN-D, de fecha 07 de diciembre del 2016, a nombre de la Licenciada Mercedes González de la Cruz, Directora del Museo de Historia Natural, por implementación de la exposición temporal "Tiburones en el túnel del tiempo" que se realizó en la explanada del bloque D del Aulario.
8. Solicitud de entrega de fondos a rendir cuenta N°006-2016-EUPS RECTORADO-PROYECCION SOCIAL de fecha 07 de diciembre del 2016, a nombre de la Arquitecta María Teresa Méndez Landa, Coordinadora Centro de Estudios para Comunidades Saludables - BRIGURP, por gastos para arreglo del cerco donde se realizaron pruebas de investigación.
9. Solicitud de entrega de fondos a rendir cuenta N°005-2016- EUPS RECTORADO-PROYECCION SOCIAL, de fecha 07 de diciembre del 2016, a nombre de la Arquitecta María Teresa Méndez Landa, Coordinadora Centro de Estudios para Comunidades Saludables - BRIGURP, por gastos de Campaña Navideña 2016.
10. Solicitud de entrega de fondos a rendir cuenta N°004-2016- EUPS RECTORADO-PROYECCION SOCIAL, de fecha 07 de diciembre del 2016, a nombre de la Arquitecta María Teresa Méndez Landa, Coordinadora Centro de Estudios para Comunidades Saludables - BRIGURP, para cubrir gastos de Actividad FINCYT.
11. Solicitud de entrega de fondos a rendir cuenta N°001-2016-R-IECOO-D, de fecha 09 de diciembre del 2016, a nombre de la Doctora Dora Bazán de Montenegro, Directora del Instituto de Estudios Clásicos Occidentales y Orientales, por haber



atendido gastos operativos del IECOO de las actividades realizadas en el trimestre Octubre-Diciembre 2016.

12. Solicitud de entrega de fondos a rendir cuenta N°011-2016-RECTORADO, de fecha 09 de diciembre del 2016, a nombre del Doctor Mauro Quiñones Aguilar, Coordinador General del Proyecto "Establecimiento de un Banco de Germoplasma y Micropropagación clonal de Theobroma cacao", gasto cargado como estímulo al coordinador.
13. Solicitud de entrega de fondos a rendir cuenta N°011-2016- RECTORADO, de fecha 09 de diciembre del 2016, a nombre del Doctor Mauro Quiñones Aguilar, Coordinador General del Proyecto "Establecimiento de un Banco de Germoplasma y Micropropagación clonal de Theobroma cacao", por el pago a la señorita Tesista Delia Castro San Miguel.
14. Solicitud de entrega de fondos a rendir cuenta N°046-2016-OCA-D, de fecha 12 de diciembre del 2016, a nombre del Doctor Félix Romero Revilla, Director de la Oficina Central de Admisión, por atención de refrigerios en las evaluaciones del Programa Regular Setiembre-Diciembre 2017-I, monto que se utilizó en los refrigerios para el Examen Final del 17 de diciembre de 2016.
15. Solicitud de entrega de fondos a rendir cuenta N°046-2016-RECTOR-EPG-D-RCD, de fecha 14 de diciembre del 2016, a nombre de la Doctora Reina Zúñiga de Acleto, Directora de la Escuela de Posgrado, por reembolso por viaje a Trujillo del docente Henry Daniel Lazarte Reátegui.
16. Solicitud de entrega de fondos a rendir cuenta N°013-2016-ICURP de fecha 23 de diciembre del 2016, a nombre del Doctora Rosa Filipchuk de Romero, Directora del Instituto Confucio, por el reembolso de la compra de regalo para la Directora General de los Instituto Confucio.
17. Solicitud de entrega de fondos a rendir cuenta N°016-2016-FCB-D-RCD de fecha 21 de diciembre del 2016, a nombre del Doctor Tomas Agurto Saenz, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, por apoyo económico para presentación de ponencia del alumno Roy Anderson Oropeza Clavo en el VI Congreso de Biología de reproducción.
18. Solicitud de entrega de fondos a rendir cuenta N°001-2016-INST-MUSEOLOGIA de fecha 26 de diciembre del 2016, a nombre del Doctor Alfonso Castellón Vizcarra, Director del Instituto de Investigación Museológicas y Artísticas, por servicio de coctel de vino para presentación del libro Illapa N° 13.
19. Solicitud de entrega de fondos a rendir cuenta N°048-2016-DIRECTOR-EPG-D-RCD, de fecha 30 de diciembre del 2016, a nombre de la Doctora Reina Zúñiga De Acleto, Directora de la Escuela de Posgrado, por reembolso al profesor Carlos Alfonso Monja Manosalva por viaje a Trujillo.
20. Solicitud de entrega de fondos a rendir cuenta N°014-2016-ICURP, de fecha 30 de diciembre del 2016, a nombre de la Doctora Rosa Filipchuk De Romero, por gastos de movilidad de los profesores voluntarios para el dictado de clases en el Colegio Santa Teresa de Villa – Chorrillos, comprendidos desde abril hasta Diciembre de 2016.



Proyecto de la XII Olimpiada Peruana de Biología.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Proyecto de la XII Olimpiada Peruana de Biología.

Suscripción de contrato con la empresa COPRINTER S.A.C.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la suscripción, en tres ejemplares del Contrato N°C026-2017-ODAM, por el servicio de digitalización de documentos de la Universidad, a suscribirse con la empresa COPRINTER S.A.C.

Modificación de acuerdo del Consejo Universitario N°0985-2017.

El Consejo Universitario acordó modificar su acuerdo N°0985-2017 de fecha 25 de abril del 2017, en los siguientes términos:

1. Autorizar la contratación de las (09) empresas, que se citan, quienes tendrán a su cargo las obras de remodelación de la Oficina del Rectorado piso 6 y 7 de acuerdo al proyecto aprobado.

Item	Empresa
1	GIOSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
2	DECO BLINDS EIRL
3	HELDT LEON JAN ERIC
4	ROMANTEX S.A.C.
5	KYRIOS LUCES Y ENTORNO S.R.L.
6	EGLO PERU S.A.C.
7	FLOOR CENTER PERU S.A.C.
8	GIOSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
9	JARDINES ALISSON S.A.C.

2. Autorizar a la Oficina Central de Planificación a realizar la habilitación presupuestal.
3. Autorizar a la Oficina de Administración y Mantenimiento la elaboración de los órdenes de compra y contratos a nombre de las empresas indicadas en el punto primero.
4. Encargar a la arquitecta Teresa Edwards Ames la supervisión de las obras de remodelación.

Pago a docentes como adelanto de sueldo: Programa de Aptitud Académica 2017-II.

El Consejo Universitario acordó: Autorizar el pago de los meses de abril y mayo del presente año de los docentes del Programa de Aptitud Académica 2017-II del Centro Pre Universitario, como adelanto de sueldo.

Ampliación de acuerdo del Consejo Universitario N°1033-2017.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la ampliación de su acuerdo N°1033-2017 de fecha 14 de marzo del 2017 precisando que se autoriza a la Oficina Central de Planificación la ampliación presupuestal, para el apoyo económico, mediante pasajes y viáticos, al doctor Miguel Ángel Rodríguez Rea, Director de la Editorial Universitaria y a la trabajadora administrativa Lourdes Chang para participar en la *Feria del Libro Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM (FILUNI)*, a realizarse en la ciudad de México, del 20 al 28 de agosto del presente año.



Relación de personal docente, nombrado y contratado anual, cesado a la fecha.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la relación adjunta del personal docente, nombrado y contratado anual, cesado a la fecha, que consta en el Informe N°0154-2017-SD-J de la Sección Docente de la Oficina de Personal

Apoyo económico: Fundación Peruana Cardioinfantil.

El Consejo Universitario aprobó el apoyo económico a la Fundación Peruana Cardioinfantil, para la rifa *Cambia la sonrisa de un niño azul*, que se realizará el 16 de junio del 2016.

Nómina de estudiantes con beca de estudios: Facultad de Medicina Humana.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, la nómina de estudiantes de la Facultad de Medicina Humana que están realizando Internado Médico y que han sido beneficiados con beca de estudios para el año 2017.
2. Autorizar a la Oficina de Economía, aplicar en las boletas de pago de pensiones, según lo acordado en el primer punto.

Nómina de estudiantes con beca de estudios.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la nómina de estudiantes de diferentes carreras beneficiados con beca de estudios para el semestre académico 2017-I, cuyas Actas de Otorgamiento con las nóminas correspondientes.

Dispensa y reembolso de pago.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa y reembolso parcial del pago por derecho de Título Profesional, al estudiante Cristian Clemente López Sánchez de la carrera de Medicina Humana, código 201011009, en uso de su beca de estudios por orfandad.

Beca de estudios:

a. Estudiante Foy Bellmunt Enzo Piero.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la caducidad de la beca de estudios del estudiante Foy Bellmunt Enzo Piero, de la carrera de Medicina Veterinaria, código 201020276, hijo del docente Foy Valencia Enzo Carol, en el semestre 2016-II, en concordancia con el Acuerdo de Consejo Universitario N°1598-2003 de fecha 15 de julio del 2003.

b. Señor Jordan Aramburu Maikol Junior.

El Consejo Universitario acordó: otorgar 2/5 de beca de estudios excepcional al señor Jordan Aramburu Maikol Junior, de la carrera de Administración de Negocios Globales, código 201120939, a partir de la cuarta armada del semestre 2017-I.

c. Trabajadora administrativa Karla Paola Abad Liza.

El Consejo Universitario acordó: otorgar la beca de estudios a la trabajadora administrativa Karla Paola Abad Liza para el Programa de Especialización en Coaching y Consultoría, que se inicia el 07 de julio del 2017, en el Instituto de Estudios en Recursos Humanos.



d. Trabajadora administrativa Mili Aleyda Berrios Fernandez.

El Consejo Universitario acordó: otorgar la beca de estudios a la trabajadora administrativa Mili Aleyda Berrios Fernandez para el Programa de Especialización en Coaching y Consultoría, que se inicia la primera semana de setiembre del 2017, en el Instituto de Estudios en Recursos Humanos.

Auspicios académicos:

a. Oficio N°1532-2017-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el II Curso Educativo 2017, *Actualización en Hematología*, a desarrollarse los días 07 y 08 de julio de 2017, a pedido de la Sociedad Peruana de Hematología.

b. Oficio N°1534-2017-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el II Curso Taller: *Ventilación Mecánica para el Pediatra Clínico*, a desarrollarse el día 07 de junio de 2017, a pedido del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins – EsSalud.

c. Oficio N°1535-2017-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el *Curso Internacional de Oculoplástica y Tumores 2017*, a pedido del Instituto Nacional de Oftalmología.

Cambios de docentes: Instituto de Estudios en Recursos Humanos:

a. Oficio N°046-2017-IRH-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el reemplazo del capacitador Guido Bravo Valverde por el capacitador Enrique Agostini Ruiz, para el dictado del curso *Planificación Estratégica de la Responsabilidad Social*, con un total de 12 horas académicas efectivas, en el Programa de Especialización en Responsabilidad en Coaching y Consultoría, (Promoción 64) – Módulo I, II y III, período Enero – Junio del 2017, aprobado con acuerdo del Consejo Universitario N°2891-2016 de fecha 27 de diciembre del 2016, sin que ello conlleve la modificación del presupuesto respectivo.

b. Oficio N°047-2017-IRH-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el reemplazo de la capacitadora Nolly Cole Salazar por el capacitador Manuel Infante Arata, para el dictado del curso *Consultoría*, con un total de 12 horas académicas efectivas, en el Programa de Especialización en Coaching y Consultoría, (Promoción 164) – Módulo I, II y III, período Enero – Junio del 2017, aprobado con acuerdo del Consejo Universitario N°2891-2016 de fecha 27 de diciembre del 2016, sin que ello conlleve la modificación del presupuesto respectivo.

c. Oficio N°048-2017-IRH-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el reemplazo del capacitador Hernan Valdizán Carrasco por la capacitadora Liz Cuba Salinas, para el dictado del curso *Comunicación de la Responsabilidad Social*, con un total de 12 horas académicas efectivas, en el Programa de Especialización en Responsabilidad Social, Bimestre Julio – Agosto 2016 (Promoción 12), aprobado con acuerdo del Consejo Universitario N°1483-2016 de fecha 28 de junio del 2016, sin que ello conlleve la modificación del presupuesto respectivo.



d. Oficio N°049-2017-IRH-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el reemplazo de la capacitadora Blanca del Rosario Sheen Merino por la capacitadora Ruth San Miguel Villegas, para el dictado del curso *Planificación Estratégica de la Responsabilidad Social*, con un total de 12 horas académicas efectivas, en el Programa de Especialización en Responsabilidad Social, Bimestre Julio – Agosto 2016 (Promoción 12), aprobado con acuerdo del Consejo Universitario N°1483-2016 de fecha 28 de junio del 2016, sin que ello conlleve la modificación del presupuesto respectivo.

Proyectos de investigación 2017:

a. Oficio N°209-2017-VRI.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el proyecto de investigación 2017 denominado: "Conocimiento y consumo de la Coca y Derivados, en Universitarios de Lima Metropolitana", elaborado por el Doctor Ernesto Oliver Paredes de la Facultad de Psicología.

b. Oficio N°212-2017-VRI.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el proyecto de investigación 2017 denominado: "Programa de Gestión mental sobre el nivel de expresión escrita en Francés de Estudiantes de Francés Básico de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, carrera de Traducción e Interpretación de la Universidad Ricardo Palma", elaborado por la Magíster Nadia Kira Podleskis Feiss de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.

c. Oficio N°213-2017-VRI.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el proyecto de investigación 2017 denominado: "Servicios de valor añadido que brindan los proveedores de servicios de traducción e interpretación ofrecidos en las páginas web hispanas", elaborado por la Magíster Rosa Luna García de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.

d. Oficio N°216-2017-VRI.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el proyecto de investigación 2017 denominado: "La Participación Ciudadana del Gobierno Local de Santiago de Surco", elaborado por el Doctor Magdiel Gonzales Ojeda del Instituto de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

Informes finales de investigación:

a. Oficio N°211-2017-VRI.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el informe final de la investigación 2016 "Optimización de la medición de flujo bajo el principio de la presión diferencial y su importancia en la Ingeniería de Control y Automatización Industrial", presentado por el Ingeniero Humberto Chong Rodríguez de la Facultad de Ingeniería.

b. Oficio N°224-2017-VRI.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el informe final de la investigación 2014 "Diseño e implementación de un módulo para controlar un modelo de péndulo invertido", presentado por el Ingeniero Pedro Huamaní Navarrete de la Facultad de Ingeniería.



c. Oficio N°225-2017-VRI.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el informe final de la investigación 2016 "Red Neuronal ART2 embebida en Hardware para el Reconocimiento de Patrones de Voz en Tiempo Real", presentado por el Ingeniero Pedro Huamaní Navarrete de la Facultad de Ingeniería.

Pago por asesoría de tesis:

a. Oficio N°0549-2017-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el pago de la bonificación extraordinaria por concepto de Dirección de tesis de la Facultad de Ciencias Biológicas al docente Hugo Samamé Beltrán.

b. Oficio N°0550-2017-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el pago de la bonificación extraordinaria por concepto de Dirección de tesis de la Facultad de Ingeniería al docente Hugo Froilán Vega Huerta.

Calendario y costos del Concurso de Admisión 2017-II:

a. Oficio N°0555-2017-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Calendario y Costos del Concurso de Admisión para el semestre académico 2017-II de la Segunda Especialidad en Psicopedagogía de la Facultad de Psicología.

b. Oficio N°0556-2017-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Calendario y Costos del Concurso de Admisión para el semestre académico 2017-II del Programa de Complementación Pedagógica de la Facultad de Psicología.

Encuesta de Evaluación del Docente de Posgrado Vía Internet 2017-I

El Consejo Universitario acordó: aprobar la Encuesta de Evaluación del Docente de Posgrado Vía Internet 2017-I, la cual ha sido programada para ser ejecutada del 01 al 18 de junio del 2017.

Actividades académicas extracurriculares:

a. Oficio N°0347-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*Servicio de Análisis Clínicos para los alumnos ingresantes a la URP 2017 (Semestres 2017-I y 2017-II)*", presentado por la Facultad de Medicina Humana.
2. Aprobar la nómina del personal docente y administrativo que participa en la actividad.
3. Autorizar a la Oficina de Personal realice el pago al personal docente y administrativo.



b. Oficio N°0348-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*I Examen de Diploma de Español como Lengua Extranjera DELE 2017*", que remite la Decana de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.
2. Aprobar la nómina del personal docente y administrativo que participa en la actividad.
3. Autorizar a la Oficina de Personal realice el pago al personal docente y administrativo.

c. Oficio N°0349-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*I Programa de Especialización en Fiscalización Tributaria y Sectorial*" presentado por el Centro de Innovación y Creatividad Empresarial – CICE, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
2. Aprobar la nómina del personal docente y administrativo que participa en la actividad.
3. Autorizar a la Oficina de Personal realice el pago al personal docente y administrativo.

d. Oficio N°0350-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*II Curso Internacional de la Universidad de Valladolid, que consta de dos partes: "Taller especializado de Traducción económica inglés – español / español – inglés" y "Traducción audiovisual: Oferta y Demanda"*, del Rectorado.
2. Aprobar la nómina del personal docente que participa en la actividad.
3. Autorizar a la Oficina de Personal realice el pago al personal docente.

e. Oficio N°0359-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*III Curso Taller: Elaboración de Tesis conducente al Título*", con un mínimo de 98 participantes, que remite la Decana de la Facultad de Medicina Humana.
2. Aprobar la nómina del personal docente y administrativo que participa en la actividad.
3. Autorizar a la Oficina de Personal realice el pago al personal docente y administrativo.



f. Oficio N°0360-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*Mini Taller Biológico: Pequeños Paleontólogos*", organizado por el Museo de Historia Natural.

g. Oficio N°0363-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*III y IV Programa Especial de Inglés para Estudiantes y Egresados del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral - EPEL - 2017*", que remite la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.
2. Aprobar la nómina del personal docente que participa en la actividad.
3. Autorizar a la Oficina de Personal realice el pago al personal docente.

h. Oficio N°0364-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*III Programa de Titulación por Tesis*", que remite el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
2. Aprobar la nómina del personal docente y administrativo que participa en la actividad.
3. Autorizar a la Oficina de Personal realice el pago al personal docente y administrativo.

i. Oficio N°0365-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*Programa de Complementación Pedagógica, 2017-II – Promoción IX*", de la Facultad de Psicología.
2. Aprobar la nómina del personal docente que participa en la actividad.
3. Autorizar a la Oficina de Personal realice el pago al personal docente.

Informes económicos finales:

a. Oficio N°0340-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el informe económico final del "*XXVIII Programa de Especialización del Agente Inmobiliario de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo*" en Convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, que remite la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
2. Autorizar la distribución del excedente neto.



b. Oficio N°0341-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el informe económico final del *"Dictado de Cursos de Capacitación 2016: MOS Microsoft Office Specialist y ACA: Adobe Certified Associate"*, presentado el Decano de la Facultad de Ingeniería.
2. Autorizar el pago del 10% al coordinador de los cursos.

Relación de alumnos con el beneficio del 5% de descuento:

a. Oficio N°0358-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la relación de 53 estudiantes a los que se les ha efectuado el descuento del 5% por efectuar el pago total adelantado de sus pensiones de enseñanza, correspondientes al semestre 2017-I, según lo aprobado mediante acuerdo de Consejo Universitario N°0851-2016, contenidas en el Oficio N°0049-2017-ODE-CC del Departamento de Cuentas Corrientes de la Oficina de Economía.

b. Oficio N°0361-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la relación de 07 estudiantes de la Escuela de Posgrado, a los que se les ha efectuado el descuento del 5% por realizar el pago total adelantado de sus pensiones de enseñanza, correspondientes al semestre 2017-I, según lo aprobado mediante acuerdo de Consejo Universitario N°0851-2016, contenida en el Oficio N°0052-2017-ODE-CC del Departamento de Cuentas Corrientes de la Oficina de Economía.

c. Oficio N°0362-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la relación de 03 estudiantes del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada-EPEL, a los que se les ha efectuado el descuento del 5% por realizar el pago total adelantado de sus pensiones de enseñanza, correspondientes al semestre 2017-I y 2017-II, según lo aprobado mediante acuerdo de Consejo Universitario N°0851-2016, contenida en el Oficio N°0051-2017-ODE-CC del Departamento de Cuentas Corrientes de la Oficina de Economía.

Renovación de contrato con empresa.

El Consejo Universitario acordó:

1. Renovación del contrato por el período de un año, del 22 de mayo del 2017 al 21 de mayo del 2018, con la empresa INFORMESE LTDA SUCURSAL DEL PERU, del plan ilimitado PALA II del Software IBM SPSS STATISTICS.
2. Autorizar a la Oficina de Administración y Mantenimiento elaborar la orden de compra y la adenda al contrato respectivo, a nombre de la empresa INFORMESE LTDA SUCURSAL DEL PERU, según lo aprobado en el punto primero.

Ratificación de buena pro.

El Consejo Universitario acordó:

1. Ratificar la buena pro del Concurso por Invitación N° 017-2017-CA-URP otorgada a la empresa NEGOCIOS MULTIPLES GMP S.A.C., por el servicio de construcción de la Clínica Veterinaria Docente de la Escuela Profesional de Ciencias Veterinarias de la Universidad Ricardo Palma.



2. Autorizar a la Oficina Central de Planificación a realizar la habilitación presupuestal.
3. Autorizar a la Oficina de Administración y Mantenimiento elaborar la orden de compra y contrato a nombre de la empresa NEGOCIOS MULTIPLES GMP S.A.C.

Convenio de prácticas pre-profesionales.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el convenio de prácticas pre profesionales del estudiante Diego Milton Anguosa Serrano destinado al Centro de Documentación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Ampliación del plazo de ejecución del servicio de regularización de declaratorio de fábrica.

El Consejo Universitario acordó:

1. Ampliar el plazo de ejecución del servicio de regularización de la declaratoria de fábrica del total de edificaciones construidas en la Universidad Ricardo Palma, a que hace referencia el Contrato N° C034-2016-ODAM, suscrito con la empresa Diseño & Organización Integral Asociados S.A.C., por ciento veinte (120) días calendario adicionales.
2. Disponer que la Oficina de Administración y Mantenimiento elabore una adenda al contrato N° C034-2016-ODAM, ampliando el plazo de ejecución del servicio.

Apoyo económico a personal administrativo de la Oficina de Personal.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el apoyo económico para la participación del personal administrativo de la Oficina de Personal: Vanessa Altamirano Alanya, Margaret Ramos Barco, Roxana Figueroa Garrido y Karla Zeller Fernandez Dávila, en el "I Curso de Especialización Laboral para la Gestión de Personas", que se llevará a cabo en los meses de junio y julio, organizado por la Escuela de Negocios Dogma.
2. Autorizar a la Oficina Central de Planificación la habilitación presupuestal, según lo aprobado en el punto primero.

Dispensas de pago:

a. Oficio N°0352-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, la beca de estudios desde el semestre académico 2017-I al semestre académico 2018-II, a favor del trabajador administrativo Alexander Aurelio Valle Huertes, afiliado al Sindicato Unificado de Trabajadores, para la Maestría de Administración de Negocios de la Escuela de Posgrado.
2. Autorizar, a la Oficina de Economía, la devolución por concepto de primera armada del semestre 2017-I, al señor Alexander Aurelio Valle Huertes, según lo aprobado en el punto primero.



b. Oficio N°0354-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa y reembolso parcial del pago por derecho de Constancia de Egresado, a la estudiante Lourdes Sofia Dongo Bermeo de la carrera de Psicología, código 200410908, en uso de su beca de estudios por orfandad.

c. Oficio N°0355-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa y reembolso parcial del pago por derecho de Certificado de Estudios, a la estudiante Lourdes Sofia Dongo Bermeo de la carrera de Psicología, código 200410908, en uso de su beca de estudios por orfandad.

d. Oficio N°0356-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa y reembolso del 25% del costo del Programa de Titulación por Tesis, a la señorita Teresa Flor De Maria Begazo López de la carrera de Medicina Humana, código 201110103, por ser hija de trabajadora administrativa.

e. Oficio N°0357-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa y reembolso del 25% del costo del Programa de Titulación por Tesis, a la señorita Rosmeri Arabela Morales Tejada, de la carrera de Ingeniería Industrial, código 200911789, por ser hija de trabajador administrativo.

Grados y Títulos.

Oficio SG-1622/2017.

El Consejo Universitario otorgó el Grado académico de bachiller y Título profesional, a los ex - alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Carrera: Arquitectura

1. Pablo Luciano Haaker Velaochaga
2. Ronald Javier Abad Alvia
3. Kelly Luzmila Córdova Díaz
4. Emely Maite Cordova Dominguez
5. Andree Vidal Mendoza Pilco
6. Mercedes Milagros De Jesús Rosales Espinoza
7. Felix Daniel Vidarte Espinoza

FACULTAD DE INGENIERÍA

Carrera: Ingeniería Industrial

1. Joel Boris Andia Aldana

Carrera: Ingeniería Informática

1. Melanie Yajahira Romero Orreaga



Carrera: Ingeniería Mecatrónica

1. Constantino Cristhian Pacheco Reyes
2. Manuel Salcedo Campos

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Carrera: Administración

1. Paolo Alexander Cipriani Gonzales

Carrera: Administración y Gerencia

1. Lisseth Stephany Valdivia Moreno
2. Cruz Del Rosario Brigida Huaranca Tejada
3. Ruby Jazmini Mariños Lopez
4. Alvaro Segundo Zanabria Marchena
5. Rocio Del Pilar Ortega Belleza
6. Antonio Fernández Matta
7. Raúl Torrejón Chumpitaz
8. Patricia Rosa María León Vilela
9. Jorge Fabian Figueroa Seguil
10. Milagros Zoila Clemente Salazar
11. Pamela Melissa Guerra Pizarro
12. Rosa Maria Del Pilar Galvez Quiroz
13. Karen Georgina Acosta Debernardi
14. Lizbeth Yesenia Leyva Román
15. Nerida Andrade Panihuara

Carrera: Contabilidad y Finanzas

1. Denisse Olga Cárdenas Perales
2. Nancy Mónica Bernal Prado
3. Irma Elena Quispe Soncco
4. Patricia Ccasani Chuquiyaui

Carrera: Administración de Negocios Globales

1. Kiara Juliet Toledo Chávez
2. Rosa Maria Senitagoya Del Castillo

Carrera: Turismo, Hotelería y Gastronomía

1. Mia Guadalupe Bamberger Pizarro
2. Algret Bernard Pedraza Chavez
3. Armando Leoncio Calderon Cruz
4. Rosa Harumi Watanabe Chang

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Carrera: Medicina Humana

1. Meylin Asuncion Escalante Oviedo



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

Carrera: Derecho

1. Patricia Gladys Renjifo Puma
2. Jacqueline Reyna Miravito Aguilar

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arquitecto(a)

1. Daniel Alonso Alfaro De La Cruz
2. Jessica Pamela Heredia Chirinos
3. Luis Daniel Jurado Caceres
4. Nelvi Fiorella Betancourt Lazarte
5. Gladys Roxana Mixan Mas

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero Civil

1. Manuel Luján Rojas

Ingeniera Industrial

1. Lucila Sánchez Quintanilla

Ingeniero Informático

1. Edwin Antonio Suárez Huamanlazo

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Licenciada en Administración y Gerencia

1. Ana Cristina Rosales Estacio
2. Liliana Rumiko Higa Taira

Licenciada en Administración de Negocios Globales

1. Sheyla Evelyn Gianina Ortiz Valdez

Contadora Pública

1. Yesenia Mabel Olivo Osco
2. Jeniffer Rivadeneira Reyna

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Médico Cirujano

1. Sergio Villaseca Robertson

Especialista en Urología

1. Jorge Crisostomo Arias Minaya



Especialista en Cirugía General

1. Julio Miguel Romero Palomino

Especialista en Ginecología y Obstetricia

1. Henry Smith Ramos Palacios

Especialista en Medicina de Emergencias y Desastres

1. Liz Jannet Grandez Chucos

Sub-Especialista en Cardiología Pediátrica

1. Vivian Rubith Tuesta Garcia

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Licenciada en Biología

1. Martha Fernanda Uribe Muñante

 UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARÍA GENERAL



ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretario General